

PÚBLICO

Índice AI: AMR 34/006/2009

24 de febrero de 2009

AU 44/09

Temor por la seguridad

GUATEMALA

**Manuel Calel Morales, coordinador de la Asociación Guía que Conduce al Pueblo Tierra del Maíz (Kamal B'e Rex Tinamit Ixim Ulew)
Una niña, familiar de Manuel Calel Morales
Otros familiares de Manuel Calel Morales**

Una niña, que es familiar de Manuel Calel Morales, coordinador de una organización no gubernamental que hace campaña contra la impunidad, ha sobrevivido a una agresión sexual y un atentado contra su vida. La vida de Manuel Calel Morales y su familia puede correr peligro.

Hacia las ocho y media de la mañana del 17 de febrero, la niña familiar de Manuel Calel (cuyo nombre no se facilita para proteger su identidad) fue secuestrada a punta de pistola por un desconocido cuando salía de su casa en un pueblo del departamento del Quiché. Su secuestrador la llevó a una zona desierta, donde la golpeó y trató de violarla. El hombre hizo una llamada telefónica diciendo a alguien que tenía a la niña. Luego le dijo a ésta: “vas a pagar por todo lo que está haciendo [Manuel] en tu pueblo”, antes de arrojarla de cabeza a un pozo de aproximadamente ocho metros de profundidad. La niña consiguió escapar tras más de diez minutos. Para entonces, el hombre se había marchado.

Esa misma mañana, entre las nueve y las nueve y media, Manuel Calel recibió en su teléfono móvil una llamada cuyo autor –presumiblemente el agresor– dijo dos veces: “aquí tengo a [nombre de la niña]”, y a continuación colgó. Dos días después, el 19 de febrero, Manuel Calel recibió tres llamadas en las que un hombre le preguntaba por la niña. El hombre en cuestión se negó a dar su nombre, y luego colgó.

Manuel Calel es coordinador de la Asociación Guía que Conduce al Pueblo Tierra del Maíz. Desde la década de 1980, él y sus colegas han hecho campaña en favor de la verdad y la justicia por los delitos cometidos durante el conflicto armado interno (1960-1996). En particular, Manuel Calel ha denunciado homicidios, desapariciones forzadas y otras violaciones de derechos humanos cometidas por las Patrullas de Autodefensa Civil, una fuerza civil paramilitar que actuaba, siguiendo órdenes del ejército, contra los pueblos indígenas.

Recientemente, Manuel Calel ha denunciado también a las bandas delictivas que actúan en la zona. El 16 de febrero presentó una denuncia formal contra ellas ante la fiscalía. Se cree que algunos ex miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil están asociados con estas bandas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Unas 200.000 personas, en su mayoría miembros de grupos indígenas mayas, fueron víctimas de homicidio o desaparición forzada durante el conflicto armado de Guatemala (1960-1996). La Comisión para el Esclarecimiento Histórico atribuyó más del 90 por ciento de todas las violaciones de derechos humanos documentadas al ejército y a las Patrullas de Autodefensa Civil.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la seguridad de Manuel Calel Morales, su familiar atacada el 17 de febrero y el resto de su familia;

- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para proporcionarles protección efectiva, de estricta conformidad con los deseos de los propios afectados;
- pidiendo a las autoridades que ordenen una investigación inmediata, exhaustiva e imparcial sobre el secuestro, la paliza, el intento de violación y el intento de homicidio de la familiar de Manuel Calel, que hagan públicos sus resultados y que lleven a los responsables ante la justicia;
- recordando a las autoridades que los defensores y defensoras de los derechos humanos tienen derecho a llevar a cabo sus actividades sin restricciones y sin temor a represalias, conforme establece la Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho y el Deber de los Individuos, los Grupos y las Instituciones de Promover y Proteger los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales Universalmente Reconocidos.

LLAMAMIENTOS A:

Sr. Salvador Gándara
Ministro de Gobernación
6ª Avenida 13-71, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2413 8658
Tratamiento: Estimado Sr. Ministro

Lic. José Amílcar Velásquez Zárate
Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público
8ª Avenida 10-67, Zona 1, Antiguo Edificio del Banco de los Trabajadores
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2411 9124
+502 2411 9326
Tratamiento: Estimado Sr. Fiscal General

Dr. Sergio Morales Alvarado
Procurador
Procuraduría de los Derechos Humanos
12 avenida 12-72, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA
Fax: +502 2424 1714
Tratamiento: Estimado Sr. Procurador

COPIA A:

Manuel Calel Morales
c/o UDEFEGUA
1 calle 7-45, Oficina 2-b, Zona 1
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de abril de 2009.